

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

19571 *ORDEN de 13 de julio de 1993 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo ante la Audiencia Nacional dictada con fecha 14 de mayo de 1990, en el recurso número 57.407, promovido por don Alberto Torres Pérez.*

En el recurso contencioso-administrativo número 5/57.407 (R. G. número 5.907-88), seguido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo ante la Audiencia Nacional, entre partes, de una, como demandante, don Alberto Torres Pérez, y de otra, como demandada, la Administración General, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra Resolución de fecha 10 de octubre de 1988, de este Ministerio de Justicia, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la Orden de 15 de julio de 1988 por la que se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en dicho Ministerio y en Organismos autónomos dependientes, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que desestimado el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Letrado don Nicolás Sartorius Alvarez de Bohorques, en nombre y representación de don Alberto Torres Pérez, contra resolución del Ministerio de Justicia de 15 de julio de 1988 a que la demanda se contrae, declaramos que la resolución impugnada es conforme a derecho; sin hacer expresa condena en costas.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos, don Fernando Cid Fontán, don Ricardo Varón Cobos y don José Luis Requero Ibáñez.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia.

Madrid, 13 de julio de 1993.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Subsecretario, Fernando Pastor López.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

19572 *RESOLUCION de 7 de julio de 1993, de la Secretaría de Estado de Economía, por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Ministros por el que se declaran caducados expedientes de beneficios de las Grandes Areas de Expansión Industrial de Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla la Vieja y León y Extremadura, concedidos a determinadas Empresas, por incumplimiento de las condiciones establecidas para el disfrute de los mismos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión del día 18 de junio de 1993, adoptó un acuerdo por el que se declaran caducados 148 expedientes de beneficios de las Grandes Areas de Expansión Industrial de Andalucía,

Castilla-La Mancha, Castilla la Vieja y León y Extremadura, concedidos a determinadas Empresas, por incumplimiento de las condiciones establecidas para el disfrute de los mismos, a propuesta del Ministerio de Economía y Hacienda.

Considerando la naturaleza y características de dicho acuerdo, esta Secretaría de Estado, por la presente Resolución tiene a bien disponer:

Primero.—Dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado» al texto íntegro del acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 18 de junio de 1993, por el que se declaran caducados 148 expedientes de beneficios de las Grandes Areas de Expansión Industrial de Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla la Vieja y León y Extremadura, concedidos a determinadas Empresas. Dicho texto, con relación nominal de las Empresas afectadas, se incluye como anexo a esta Resolución.

Segundo.—En virtud de lo establecido en el apartado 6 de la base quinta del Real Decreto 3361/1983 y en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 10 de mayo de 1989, se dará traslado del acuerdo antes citado a los interesados y se comunicará, en su caso, a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera y a las correspondientes Delegaciones de Hacienda a efectos de reintegro de las cantidades que procedan.

Madrid, 7 de julio de 1993.—El Secretario de Estado de Economía, Pedro Pérez Fernández.

ANEXO

Texto del acuerdo del Consejo de Ministros

El Ministerio de Economía y Hacienda, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 3361/1983, de 28 de diciembre, que amplía la delimitación de la Gran Area de Expansión Industrial de Castilla-La Mancha, convoca concursos para beneficios en la misma y modifica las bases de convocatorias en Grandes Areas de Galicia, Extremadura, Andalucía y Castilla la Vieja y León, para los casos de incumplimiento de las condiciones establecidas para el disfrute de los beneficios de las Grandes Areas de Expansión Industrial, eleva al Consejo de Ministros la siguiente propuesta de

ACUERDO

Examinados los expedientes de concesión de los beneficios de las Grandes Areas de Expansión Industrial de Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla la Vieja y León y Extremadura, a las Empresas que se relacionan en el anexo de este acuerdo, a los efectos de verificar si han cumplido las condiciones establecidas para el disfrute de dichos beneficios;

Resultando que los beneficios fueron otorgados por diversos acuerdos de Consejos de Ministros y notificados a las Empresas por medio de resoluciones individuales que establecen las condiciones específicas y plazos para su cumplimiento, vinculantes para el disfrute de los expresados beneficios, y que estas resoluciones individuales fueron aceptadas por las respectivas Empresas;

Resultando que las Empresas relacionadas en el anexo de este acuerdo no acreditaron sus correspondientes cumplimientos dentro de los plazos otorgados para tal fin, y por ello se instruyeron los oportunos expedientes de caducidad de los beneficios, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto 3361/1983, de 28 de diciembre, antes citado;

Vistos dicho Real Decreto 3361/1983, de 28 de diciembre; el Real Decreto 847/1986, de 11 de abril, que asigna al Ministerio de Economía y Hacienda determinadas funciones de desarrollo regional; el Real Decreto 755/1991, de 10 de mayo, de reforma parcial de la estructura orgánica básica del Ministerio de Economía y Hacienda; el Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre, que aprueba el texto refundido de la Ley General Presupuestaria; la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y demás disposiciones de aplicación, así como el informe de la Dirección General de Incentivos Económicos Regionales;

Considerando que en la instrucción de los expedientes se han observado todas las formalidades legales, habiéndose concedido a las Empresas afectadas los plazos preceptivos para los trámites de formulación de alegaciones y de audiencia previstos en el artículo 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 2.º, base quinta, apartado 6 del Real Decreto 3361/1983, de 28 de diciembre;

Considerando que de las actuaciones resulta probado, y así procede que se declare, que los titulares de estos expedientes no han acreditado haber cumplido todas las obligaciones que contrajeron en la aceptación de las condiciones de los beneficios, habiendo rebasado los plazos otorgados para ello;

Considerando que estas circunstancias son causa de caducidad con pérdida de los beneficios, a tenor de lo dispuesto en la citada base quinta

del Real Decreto 3361/1983 y que de conformidad con la misma corresponde al Consejo de Ministros resolver estos expedientes,

El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda

RESUELVE

Declarar la caducidad de los beneficios de las Grandes Areas de Expansión Industrial de Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla la Vieja y León y Extremadura, otorgados a las Empresas relacionadas en el anexo de este acuerdo, por incumplimiento de las condiciones fijadas para su disfrute, quedando obligadas dichas Empresas a reintegrar al Tesoro Público las cantidades que resulten por los beneficios concedidos que hayan disfrutado, junto con los intereses que pudieran corresponder.

ANEXO AL ACUERDO SOBRE CADUCIDAD DE BENEFICIOS DE GRANDES AREAS DE EXPANSION INDUSTRIAL
RELACION DE EMPRESAS AFECTADAS

EXPEDIENTE	TITULAR	ACUERDO CONCESION	CALIFICACION	VENCIMIENTO PLAZO	SUBVENCION PER- CIBIDA (PESETAS)	CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO
AL/214/AA	Fabricación, Construcciones y Montajes Metálicos Gómiz, S.A.	03.07.85	A-10%	17.07.91	0	Total
AL/301/AA	Agrocampohermoso, S.A.	03.10.86	A-30%	04.11.91	0	Total
AL/321/AA	José Mullor Ortuño	13.06.86	A-23%	05.07.91	0	Total
AL/332/AA	Regadios del Mazorque, S.A.	31.10.86	A-22%	20.11.91	0	Total
AL/342/AA	Juan Navarro Martínez	03.10.86	A-26%	04.11.91	0	Total
AL/349/AA	Ramón Calvache García	31.10.86	A-19%	20.12.91	0	Total
AL/351/AA	Fuente Alhamilla, S.A.	31.10.86	A-20%	20.12.91	0	Total
AL/364/AA	Camrovi, S.A.	17.01.87	A-15%	17.02.92	0	Total
AL/399/AA	Cofradía de Pescadores Nuestra Señora del Carmen	17.01.87	A- 8%	17.02.92	0	Total
CA/461/AA	Tobacco Box Company, S.A.	26.06.87	A-22%	14.07.92	0	Total
CA/469/AA	Piscifactoría y Derivados, S.A.	26.06.87	A-22%	14.07.92	0	Total
CA/501/AA	Hermanos del Río Pérez, S.A.	08.05.87	A-20%	23.05.92	0	Total
CA/521/AA	Jerezana de Automoción, S.L.	22.05.87	A-25%	10.06.92	0	Total
CA/526/AA	Bandres, S.A.	22.05.87	A- 5%	10.06.92	0	Total
CA/528/AA	Almejas y Pescados de Puerto Real, S.A.	26.06.87	A-26%	14.07.92	0	Total
CA/539/AA	José Luis de la Rubia Caparros	30.10.87	A-15%	30.11.92	0	Total
CO/518/AA	Metaliga, S.A.	22.05.87	A-27%	10.06.92	0	Total
CO/578/AA	Hortofrutícola Andaluza, S.A.T.	08.05.87	A-23%	23.05.92	0	Total
CO/580/AA	Aridos Alhama, S.A.	08.05.87	A-10%	23.05.92	0	Total
CO/586/AA	Resur, S.A.	22.05.87	A-22%	10.06.92	0	Total
CO/589/AA	Rafael Bustos Hermanos, S.A.	22.05.87	A-17%	10.06.92	0	Total
GR/305/AA	Francisco Marín García	01.08.86	A-21%	13.09.91	0	Total
GR/350/AA	Francisco López Ruiz	22.05.87	A-13%	10.06.92	0	Total
GR/362/AA	Clial, S.A.	08.05.87	A-16%	23.05.92	0	Total
GR/363/AA	Restaurante Las Lomas, S.A.	26.06.87	A-10%	14.07.92	0	Total
GR/366/AA	Internacional de Recursos Naturales, S.A.	03.10.86	A-22%	31.12.91	0	Total
GR/395/AA	José Aguirre Sánchez	08.05.87	A-21%	23.05.92	0	Total
GR/403/AA	Ramón La Chica, S.A.	11.01.87	A-26%	17.02.92	0	Total
GR/425/AA	Victor Aranda Martín	08.05.87	A-19%	23.05.92	0	Total
GR/439/AA	Hotel Maribel, S.A.	26.06.87	A-17%	14.07.92	0	Total
GR/442/AA	Cristalería Herrera, S.A.	22.05.87	A- 9%	10.06.92	0	Total
H/373/AA	Manuel Gómez Domínguez	13.06.86	A-23%	05.07.91	0	Total
H/397/AA	Sdad. Coop. Ltda. Santa María de la Rábida	08.05.87	A-20%	23.05.92	0	Total
H/413/AA	Frutas Rodríguez, S.A.	26.06.87	A-16%	14.07.92	0	Total
H/431/AA	S.A.T. Sol N° 5779	22.05.87	A-20%	10.06.92	0	Parcial inversión y total empleo Total
J/135/AA	Azucareras Reunidas de Jaén, S.A.	11.04.84	A	23.04.89	0	Total
J/275/AA	Proveedora Agrícola, S.A.	03.10.86	A-26%	04.11.90	0	Parcial inversión y total empleo
J/285/AA	Refinación Industrial Oleícola, S.A.	26.06.87	A-11%	14.07.92	0	Total
J/300/AA	Aguas Minero-Medicinales de Marmolejo, S.A.	22.05.87	A-10%	10.06.92	0	Total
MA/75/AA	José M ^a Bustillo Carrillo	31.07.80	C	05.09.85	0	Total
MA/79/AA	Francisco García Díaz	31.07.80	A-10%	05.09.85	0	Total

EXPEDIENTE	TITULAR	ACUERDO		VENCIMIENTO	SUBVENCION PER-	CAUSAS DE
		CONCESION	CALIFICACION	PLAZO	CIBIDA (PESETAS)	
MA/247/AA	Explotaciones Textiles y Ganaderas Galván, S.A.	18.07.84	A-21%	20.08.89	0	Total
MA/411/AA	Remedios Chacón Aguilar	22.05.87	A-15%	10.06.92	0	Total
SE/193/AA	José M ^a Parra Expósito	31.07.81	B	12.08.86	0	Total
SE/382/AA	Manuel Rodríguez Gandul	21.12.83	A- 6%	06.01.89	0	Total
SE/417/AA	Aperitivos Guadal, S.A.	11.04.84	A- 8%	23.04.89	0	Total
SE/446/AA	Juan Francisco Carmona González	21.12.83	A-18%	06.01.89	0	Total
SE/535/AA	Industria Ecijana del Mueble, S.A.	11.04.84	A-25%	23.04.89	0	Total
SE/601/AA	Interglas, S.A.	12.12.84	A-10%	31.12.89	0	Total
SE/705/AA	José Arriaza Monje	26.06.87	A-28%	14.07.92	0	Total
SE/741/AA	Antonio Martín Albarral	27.12.85	A-15%	18.01.91	0	Total
SE/761/AA	José Gamito Fernández	06.11.85	A-18%	16.11.90	0	Total
SE/766/AA	Plácido Sánchez Fernández	06.11.85	A-18%	16.11.90	0	Total
SE/774/AA	Recuperación de Algodón para la Industria, S.A.	27.12.85	A-17%	18.01.91	0	Total
SE/784/AA	Forlasa	13.06.86	A-22%	05.07.91	0	Total
SE/800/AA	Peter-Pan España, S.A.	13.06.86	A-12%	05.07.91	0	Total
SE/868/AA	Traterman, S.A.	03.10.86	A-10%	17.07.91	0	Total
SE/872/AA	Merlim, S.A.	03.10.86	A-20%	04.11.91	0	Total
SE/880/AA	Poliester del Sur, S.A.	01.08.86	A-15%	13.09.91	0	Total
SE/892/AA	Juán Fernández Beato	22.05.87	A-22%	10.06.92	0	Total
SE/895/AA	Juán José Morilla López	22.05.87	A-17%	10.06.92	0	Total
SE/901/AA	Lácteos Naturales y Frescos, S.A.	26.06.87	A-23%	14.07.92	0	Total
SE/942/AA	Marchenera, Sdad. Coop. Andaluza	22.05.87	A-22%	10.06.92	0	Total
SE/949/AA	José López Mazuelos, S.A.	26.06.87	A-15%	14.07.92	0	Total
SE/950/AA	José López Mazuelos, S.A.	26.06.87	A-15%	14.07.92	0	Total
SE/951/AA	José López Mazuelos, S.A.	26.06.87	A-17%	14.07.92	0	Total
SE/960/AA	Galletas Chaveli, S.A.	22.05.87	A-21%	10.06.92	0	Total
SE/963/AA	Pérez González Hermanos	26.06.87	A-13%	14.07.92	0	Total
SE/976/AA	Sequero, S.A.	22.05.87	A-15%	10.06.92	0	Total
SE/998/AA	Garden Center Sevilla, S.L.	22.05.87	A-16%	10.06.92	0	Total
SE/999/AA	Productos Aguisan, S. Coop. And.	22.05.87	A-10%	10.06.92	0	Total
SE/1012/AA	El Corcho, Sdad. Coop. Ltda.	26.06.87	A-20%	14.07.92	0	Total
SE/1014/AA	Lappi, Industrias Gráficas, S.A.	26.06.87	A- 6%	14.07.92	0	Total
SE/1019/AA	Cordrapeados, S.A.	26.06.87	A-12%	14.07.92	0	Total
CU/69/CM	José Antonio Palomares Gadea	22.05.87	A-15%	10.06.92	0	Total
CU/75/CM	Cuenca Hotelera, S.A.	31.10.86	A-25%	20.12.91	0	Total
CU/99/CM	Salazones Minglanilla, S.A.	03.10.86	A-17%	04.11.91	0	Total
CU/105/CM	S.A.T. N-2195 "Hermanos Pedroche"	03.10.86	A-17%	04.11.91	0	Total
CU/106/CM	S.A.T. N-4340 "Valdepocillas"	03.10.86	A-17%	04.11.91	0	Total
CU/115/CM	Montalbo Iluminación, S.A.	31.10.86	A-14%	20.12.91	0	Total
CU/116/CM	Porcelanas Montalbo, S.A.	31.10.86	A-20%	20.12.91	0	Total
CU/123/CM	Patronato de Promoción Industrial de Montalbo	08.05.87	A-20%	23.05.92	0	Total
CU/127/CM	David Moya Marcilla	08.05.87	A-14%	23.05.92	0	Total
CU/133/CM	Champiloma, S.C.L.	26.06.87	A-10%	14.07.92	0	Total
CU/134/CM	Caenzu, S.A.L.	22.05.87	A-17%	10.06.92	0	Total
CU/135/CM	S.A.T. N. 7108 La Berrueca	22.05.87	A-13%	10.06.92	0	Total
CU/138/CM	Haro, S.A.T. 2334	26.06.87	A-14%	14.07.92	0	Total
GU/48/CM	Mobiliaria Montañesa, S.A.	31.10.86	A-22%	20.12.91	0	Total
GU/56/CM	Comunidad de Bienes Pérez y Merino	31.10.86	A-15%	20.12.91	0	Total

EXPEDIENTE	TITULAR	ACUERDO		VENCIMIENTO PLAZO	SUBVENCION PER- CIBIDA (PESETAS)	CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO
		CONCESION	CALIFICACION			
GU/69/CM	S.A.T. "El Rebollar"	08.05.87	A-14%	23.05.92	0	Total
AV/154/CL	Hotel Tietar, S.A.	26.06.87	A-17%	14.07.92	0	Total
LO/3/CL	Bodegas Porres y Montaña, S.A.	18.12.81	A-23%	31.12.86	0	Total
LO/12/CL	Hijos de M. Garavilla, S.A.	18.06.82	A-20%	14.07.87	0	Total
LO/13/CL	Bupan, S.A.	18.06.82	A-10%	14.07.87	0	Total
LO/21/CL	Tacones San José, S.L.	15.10.82	A-20%	30.10.87	0	Total
LO/25/CL	Troquelera Escuma, S.L.	16.02.83	A-15%	15.03.88	0	Total
LO/27/CL	Sdad. Coop. Ltda. Cervaria	28.07.83	A-14%	03.08.88	0	Total
LO/28/CL	Institución Riojana Educativa, S.A. (IRESA)	12.11.82	A-10%	12.12.87	0	Total
LO/35/CL	Laboratorios Impex, S.A.	27.04.83	A-24%	04.05.88	0	Total
LO/44/CL	Esteban Rubio Martínez y Alberto Ochoa Gravalos	13.10.83	A-16%	21.10.88	0	Total
LO/47/CL	Rafael, Dionisio, Francisco Javier Aliende Aranzubia	13.10.83	A-15%	21.10.88	0	Total
LO/48/CL	Eloy Jiménez Pérez	21.12.83	A- 6%	06.01.89	0	Total
LO/54/CL	Pedro León de Blás	13.10.83	A-12%	21.10.88	0	Total
LO/58/CL	Lorenzo, Abel y Rosendo Montes Morales	13.10.83	A-17%	21.10.88	0	Total
LO/63/CL	Herloya, S.A.	21.12.83	A-15%	06.01.89	0	Total
LO/72/CL	Muebles González de Nájera, S.A.	11.04.84	A-19%	23.04.89	0	Total
LO/74/CL	Angel María Gordón Galdamez	11.04.84	A-10%	23.04.89	0	Total
LO/83/CL	Calzados Enero, Sdad. Coop. Ltda.	18.07.84	A-13%	20.08.89	0	Total
LO/103/CL	Mantenimiento y Proyecto de Bodegas, S.L.	12.12.84	A- 9%	31.12.89	0	Total
LO/105/CL	Hermanos Santamaría, S.L.	27.12.85	A-19%	18.01.91	0	Total
LO/107/CL	Isidro José A. Ciordia Royo	12.12.84	A-17%	31.12.89	0	Total
LO/108/CL	Ballugera-Tobalina, S.A.	12.12.84	A-20%	31.12.89	0	Total
LO/111/CL	S.A.T. Champa N-2336	12.12.84	A-18%	31.12.89	0	Total
LO/125/CL	José Luis Fernández Segura	28.08.85	A-15%	02.10.90	0	Total
LO/140/CL	Antonio Meiro San Vicente	28.08.85	A-15%	02.10.90	0	Total
LO/142/CL	Bodegas Alba, S.A.	13.06.86	A-23%	05.07.91	0	Total
LO/143/CL	Calzados Zeta, S.A.	20.02.85	A-17%	02.03.90	0	Total
LO/144/CL	Hotel San Fernando, S.A.	02.04.85	A-21%	19.04.90	0	Total
LO/148/CL	Hermanos Glera, S.L.	28.08.85	A-15%	02.10.90	0	Total
LO/158/CL	Félix Arambarri Olarte	28.08.85	A-15%	02.10.90	0	Total
LO/162/CL	Alfonso Lanza Gómez	28.08.85	A-15%	02.10.90	0	Total
LO/165/CL	Primo Ramírez Fernández	28.08.85	A-15%	02.10.90	0	Total
LO/174/CL	Victorino Salgado Silva	27.12.85	A-10%	18.01.91	0	Total
LO/178/CL	Montserrat Martín Antoñanzas	28.08.85	A-12%	02.10.90	0	Total
LO/183/CL	Fedea-Industria Auxiliar del Envase, S.A.	06.11.85	A	16.11.90	0	Total
LO/192/CL	Logromat, S.A.	27.12.85	A-16%	18.01.91	0	Total
LO/198/CL	Empresa Santamaría, S.A.	27.12.85	A-10%	18.01.91	0	Total
LO/210/CL	Carrocerías Sotero, S.A.	13.06.86	A- 9%	05.07.91	0	Total
LO/223/CL	Prefabricados Calahorra, S.A.	17.01.87	A-15%	17.02.92	0	Total
LO/225/CL	José Luis Pascual Muñoz	01.08.86	A-10%	13.09.91	0	Total
LO/228/CL	Champiebro, S.A.T. N-2634	17.01.87	A- 8%	17.02.92	0	Total
LO/244/CL	Percam, S.A.	17.01.87	A- 2%	17.02.92	0	Total
LO/247/CL	Ramón Ayala Lete	17.01.87	A-16%	17.02.92	0	Total
LO/264/CL	Domavi, S.A.	08.05.87	A-15%	23.05.92	0	Total

EXPEDIENTE	TITULAR	ACUERDO		VENCIMIENTO PLAZO	SUBVENCION PER- CIBIDA (PESETAS)	CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO
		CONCESION	CALIFICACION			
LO/274/CL	Champi Alfa, S.A.	08.05.87	A-16%	23.05.92	0	Total
S/46/CL	Lácteos Jacinto, S.A.	23.01.85	A-20%	08.02.90	0	Total
S/83/CL	Muebles Cos, S.A.	06.11.85	A- 8%	16.05.91	0	Total
S/112/CL	Orujo de Liébana, S.A.	22.05.87	A-16%	10.06.92	0	Total
S/113/CL	Guillermo Arriaga Gregoire	22.05.87	A-16%	10.06.92	0	Total
BA/974/AE	Invernaderos Miajadesños, S.A.	30.10.87	A-24%	30.11.92	0	Total
BA/975/AE	Sesostris, SAE	04.12.87	A-22%	19.01.93	0	Total
BA/976/AE	Rafael Morillo Abril	30.10.87	A-18%	30.11.92	0	Total
BA/985/AE	José Alvarez Blanco	04.12.87	A-18%	19.01.93	0	Total
BA/986/AE	Industrias Alimenticias Garcí-Cruz, S.L.	30.10.87	A-16%	30.11.92	0	Total
BA/998/AE	Pollos Mérida, S.A.	04.12.87	A-27%	19.01.93	0	Total
BA/1001/AE	Manuel Caballero Suárez	04.12.87	A-20%	19.01.93	0	Total
BA/1004/AE	Textil de Siruela, S. Coop.	05.02.88	A-18%	02.03.93	0	Total
BA/1024/AE	Comercial Olivarera de Almendralejo, S.A.	05.02.88	A-27%	02.03.93	0	Total

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

19573 RESOLUCION de 13 de julio de 1993, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento, del fallo de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Asunción Laredo Parra.

En el recurso contencioso-administrativo número 621-B/1989, interpuesto por doña Asunción Laredo Parra contra la Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia de 23 de diciembre de 1988, por la que se desestima el recurso de reposición

interpuesto contra la de 27 de junio de 1988, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, en 5 de febrero de 1993, ha dictado sentencia, cuyo fallo es del siguiente tenor literal:

«Que debemos desestimar y desestimamos el recurso interpuesto por la representación de doña Asunción Laredo Parra, contra los actos de la Dirección General de Personal y Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a que se contrae el presente recurso, anteriormente señalados, declarando tales actos conformes a Derecho con absolución a la Administración de los pedimentos de la demanda y sin condena de costas.»

Dispuesto por Orden de 1 de julio de 1993 el cumplimiento de la citada sentencia en sus propios términos.

Esta Dirección General ha resuelto dar publicidad al fallo de la misma para general conocimiento.

Madrid, 13 de julio de 1993.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

19574 RESOLUCION de 20 de julio de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se corrigen errores de la de 26 de febrero de 1993, por la que se desarrollan medidas para el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 4 de diciembre de 1992.

Advertidos errores, por omisión, en la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 5 de marzo de 1993, de la Resolución de esta Secretaría General Técnica de 26 de febrero de 1993, por la que se desarrollan medidas para el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 4 de diciembre de 1992, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 7143, en las dos últimas líneas del segundo párrafo del punto primero, donde dice: «... por la entrega de dichos datos correspondientes al ejercicio económico de 1992.», debe decir: «... por la entrega de dichos datos correspondientes a los ejercicios económicos 1990; 1991 y 1992.»

Madrid, 20 de julio de 1993.—El Secretario general técnico, Julio Blanco Gómez.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

19575 RESOLUCION de 15 de julio de 1993, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 2.354/1992, interpuesto ante la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Quinta).

Recibido el requerimiento de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 2.354/1992, interpuesto por don Julio Concepción Martín, contra Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 9 de junio de 1992, sobre nombramiento de funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico Mecánico de Señales Marítimas.

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar para que comparezcan ante la Sala, en el plazo de nueve días, a todos los funcionarios nombrados en la Resolución citada, interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 15 de julio de 1993.—El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.